Universidad Zaragoza

Curso : 2019/20

27432 - Economia laboral

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20
Asignatura: 27432 - Economia laboral
Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación: 417 - Graduado en Economía
Créditos: 6.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura conecta conocimientos de teoría económica con los datos reales del mercado de trabajo de la economía española y europea. Esta conexión se realiza en los tópicos habituales de estudio del mercado de trabajo: oferta y demanda de trabajo, salarios, empleo e instituciones laborales.

El conocimiento de la realidad económica es fundamental para un economista. Concretamente el mercado laboral es un elemento clave de esa realidad económica y, en España, el mercado laboral presenta unas peculiaridades que merecen todavía más un estudio pormenorizado de los problemas que presenta, su origen y las respuestas que a los mismos se ofrece desde la teoría económica.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La conexión de la asignatura con otras del plan de estudios del grado de economía es muy clara. Para abordar el estudio de la economía laboral es necesaria una formación previa tanto del entorno económico español como de los modelos teóricos habituales en los estudios de economía. En este sentido, la vinculación con las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía y las pertenecientes a la materia de Entorno Económico es inmediata. El conocimiento de las herramientas y el contexto general de la economía permite centrarse en los tópicos del mercado de trabajo, permitiendo dedicar el tiempo al análisis riguroso de los específicos de la Economía Laboral.

También es de destacar la relación con las asignaturas de la materia de intervención pública, por la fuerte regulación que tiene el mercado de trabajo en general; y con las de métodos estadísticos y econometría por la formación requerida para la obtención y manejo de datos económicos.

A su vez, para un economista es enormemente atractivo profundizar sobre los temas de economía laboral españoles ya que le permitirán tener un conocimiento más sólido de aspectos peculiares de nuestro mercado de trabajo, entre los que podemos destacar la elevada tasa de paro y sus posibles causas, la fuerte dualidad existente, las diferencias en las tasas de actividad masculina y femenina, la discriminación salarial, la segregación ocupacional, el papel de los sindicatos en el mercado de trabajo, la negociación colectiva en nuestro país, etc. El conocimiento profundo de los temas antes mencionados proporciona a un graduado en economía un perfil que denota un gran interés por los problemas económicos actuales.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura el estudiante deberá tener interés en el conocimiento del funcionamiento, desde el punto de vista económico, del mercado de trabajo y, particularmente, en las peculiaridades del mercado de trabajo español. Es recomendable que el alumno conozca los desarrollos teóricos de microeconomía y

macroeconomía así como nociones de econometría y de tratamiento de datos.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

E4. Conocer los diferentes contextos en los que trabaja: la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa.

E5. Identificar situaciones de optimización de recursos y costes.

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E14. Identificar las fuentes de información económica relevantes y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.

Asimismo, habrá mejorado las siguientes competencias genéricas:

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Capacidad para la resolución de problemas

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G5. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.

G9. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Es capaz de identificar los temas relevantes en Economía Laboral.
2. Conoce las herramientas teóricas para abordar dichos problemas.
3. Conoce los resultados más frecuentes de la resolución de los problemas planteados en economía laboral.
4. Es capaz de explicar el funcionamiento de los modelos de oferta y de demanda de trabajo así como el equilibrio en diferentes tipos de mercado.
5. Asimismo, conoce diversos aspectos del mercado de trabajo como son la configuración de la estructura salarial, la existencia de discriminación salarial, el papel e influencia de los sindicatos etc., y explicar los resultados obtenidos.
6. Conoce las principales instituciones del mercado de trabajo y su funcionamiento en España.
7. Identifica los problemas más relevantes del mercado de trabajo español, conociendo sus características y las diferencias respecto a los países de nuestro entorno.
8. Es capaz de prever los efectos de la intervención de sector público en el mercado de trabajo.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El aprendizaje que se lleva a cabo en esta asignatura es muy completo por dos motivos. El primero es la gran vigencia del estudio de temas de economía laboral, materia indispensable para cualquier analista económico. El segundo aprendizaje importante proviene de la visión global que se consigue cuando se aplican teorías económicas a problemas concretos del mercado de trabajo y después se contrastan con los datos. Esta visión global es importante porque permite al alumno un aprovechamiento y puesta en práctica de todas las herramientas adquiridas a lo largo de los dos años anteriores de estudios de grado.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...

1. Pruebas de evaluación continua, que valoran cada una de ellas la adquisición de competencias y

conocimientos de **una parte** del programa de la asignatura.

2. Un examen final donde se valora la adquisición de competencias y conocimientos del **programa global** de la asignatura.

Criterios de valoración Así, para la primera convocatoria habrá dos formas de evaluación:

1.-Evaluación continua. Consiste en dos pruebas objetivas con cuestiones, teóricas, teórico-prácticas y en la resolución de ejercicios prácticos, todo ello asociado a una parte de la asignatura, así como la realización de **prácticas quincenales**.
Respecto a **las pruebas objetivas**, la primera tendrá lugar en horario de clase al terminar el tema 4 (finales de octubre/ principios de noviembre, aproximadamente) y la segunda al concluir el programa de la asignatura, en las fechas habilitadas para tales pruebas antes del periodo de exámenes. Las fechas exactas se anunciarán en clase con la debida antelación. Cada prueba se valorará sobre 10 puntos.
En cuanto a **las prácticas quincenales**, el profesor propondrá en clase a los alumnos las actividades que deberán realizar. En general, tendrán la forma de ensayos o de resolución de casos prácticos y mantendrán una estrecha unión con lo discutido en clase. Habrá 5 prácticas y los alumnos tendrán que presentarlos y defenderlos en clase. El contenido de las prácticas es materia evaluable.
Para optar por la evaluación continua los alumnos deberán entregar las prácticas quincenales requeridas en el periodo establecido por el profesor. Cada una de las pruebas objetivas contará un 40% de la nota final, mientras que la realización de las 5 prácticas quincenales añadirá hasta un 20%. Se considerará superada la asignatura por esta vía si se alcanza una valoración igual o superior a 5 puntos y en ninguna de ellas se ha obtenido una calificación inferior a 4 puntos (valoradas todas ellas sobre 10 puntos).

2.-Evaluación global: El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La prueba global consistirá en un examen final compuesto por un conjunto de cuestiones teóricas y prácticas y en la entrega de las prácticas quincenales. El 80% de la nota corresponderá el examen final, mientras que el 20% restante vendrá dado por las prácticas quincenales. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos (sobre un total de 10 puntos).

Tanto en las dos pruebas que configuran la evaluación continua como en la prueba de evaluación global, las preguntas de naturaleza teórica y teórico-práctica tendrán un peso de entre 50 y 60%, mientras que los ejercicios prácticos representarán entre un 40 y 50%.

Los criterios para considerar superada la asignatura consistirán en que el alumno muestre capacidad de análisis y síntesis, de trabajo autónomo así como de aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones. En particular habrá de mostrarse destreza en la expresión formal, solidez en los argumentos económicos utilizados, que habrán de ser expuestos de manera razonada y coherente al tiempo que con un extremado rigor en el uso de los conceptos económicos. Asimismo, deberá mostrar capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica mediante la resolución de problemas.

Ambos procedimientos permitirán, en su caso, superar la asignatura con la máxima calificación. En el caso de que el estudiante utilice ambos procedimientos, la calificación final será la más favorable para el estudiante. La calificación de la evaluación continua será publicada por los profesores con una semana de antelación a la realización del examen final.

La evaluación en segunda convocatoria tendrá la misma estructura que la evaluación global comentada para la primera convocatoria (también se habrán de entregar las prácticas quincenales que igualmente contarán el 20% del total).

En lo que se refiere a las dos últimas convocatorias de la asignatura, será de aplicación lo expresado en el Reglamento de Evaluación en su artículo 23.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases magistrales participativas. En ellas, el profesor, a partir de los esquemas proporcionados en las plataformas docentes, explicará los contenidos fundamentales de la asignatura. El alumno deberá complementar las explicaciones con la bibliografía recomendada.
Clases prácticas. En ellas, los alumnos resolverán ejercicios prácticos, estudios de caso, búsqueda y procesamiento de datos, manejos de indicadores y magnitudes laborales, análisis de convenios, etc., siempre bajo la supervisión del profesor. Para su desarrollo, el grupo se desdoblará, lo cual facilita la participación del estudiante.
Seminarios y tutorías Al ser el mercado laboral constantemente cambiante y sujeto a intervenciones públicas continuas, es necesario poder contar con algunas sesiones de carácter intermitente para tratar posibles temas novedosos y actuales (por ejemplo, la reforma laboral, subida del salario mínimo, etc.).
Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Por un lado la utilización del Anillo Digital Docente (ADD) posibilitará el seguimiento continuado a lo largo del periodo de aprendizaje del trabajo de los estudiantes. Por otro, la realización de ejercicios e informes, requerirá de la búsqueda, acceso y consulta de datos y estadísticas laborales a partir de las páginas web de organismos oficiales.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas:
Créditos: 1,2
Metodología: Asistencia a las clases y resolución participativa de problemas.
Clases prácticas:
Créditos: 1,2
Metodología: Asistencia a las clases, resolución de problemas y estudios de casos aplicando las herramientas técnicas precisas.
Tutorías y seminarios:
Créditos: 0,6
Metodología: Actividades de tutoría y complementarias.
Trabajo personal:
Créditos: 3
Metodología: Resolución de ejercicios. Uso de las TIC. Preparación de trabajos y preparación de exámenes.

4.3.Programa

Parte I. Introducción a la Economía Laboral
TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA LABORAL
1.1 La Economía Laboral como disciplina.
1.2 Rasgos específicos del mercado de trabajo.
1.3 La información estadística en Economía Laboral
Variables stock y flujo. Población, actividad y empleo.
La medición del desempleo y de las ganancias.
Fuentes estadísticas del mercado de trabajo.
Parte II. El mercado de trabajo
TEMA 2. LA OFERTA DE TRABAJO
2.1. Modelo básico de elección individual entre trabajo y ocio.

2.2. La oferta de trabajo.
2.3. Oferta de trabajo con producción doméstica.
2.4. Extensiones de la oferta de trabajo: decisiones intrafamiliares y ciclo de vida
Tema 3 LA DEMANDA DE TRABAJO
3.1 La demanda de trabajo como demanda derivada
3.2 La demanda de trabajo a corto y a largo plazo
3.3 Nociones adicionales de la demanda de trabajo
Tema 4. EL EQUILIBRIO EN EL MERCADO DE TRABAJO
4.1 El equilibrio del mercado competitivo
4.2 El equilibrio en otras estructuras de mercado.
Parte III. Intervención en el mercado de trabajo
Tema 5. LAS INSTITUCIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO
5.1 La segmentación en el mercado de trabajo. Los mercados internos
5.2 Los sindicatos. La teoría económica de los sindicatos. Modos de actuación
5.3 La negociación colectiva. Estructura de la negociación colectiva e implicaciones macroeconómicas
Tema 6. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL MERCADO DE TRABAJO
6.1 Salario mínimo
6.2 Regulación laboral
6.3 Reformas laborales
6.4 Políticas públicas de empleo
Parte IV. Extensiones en Economía Laboral
TEMA 7. LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO
7.1. La teoría del capital humano
7.2. Tasa interna de rendimiento
7.3. Demanda de educación
7.4. Formación general y específica
7.5. Críticas a la teoría del capital humano
Tema 8. DIFERENCIAS SALARIALES
8.1 Homogeneidad de los trabajadores y del puesto de trabajo.
8.2 Heterogeneidad de los trabajadores y del puesto de trabajo
8.3 La discriminación: tipos y teorías
8.4 Sistemas de remuneración. Los salarios de eficiencia

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El día de la presentación de la asignatura se expondráel calendario detallado de la asignatura según las características del curso académico.
Total horas estimadas 60 horas presenciales (15 semanas).

Véase la página web de la facultad http://econz.unizar.es/te-interesa/horarios-y-examenes

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA EL PRIMER DÍA DE CLASE: Fecha muy importante por cuanto se establecen las reglas de juego y los aspectos que van a ser esenciales para el éxito en la asignatura. En ella se enumeran las competencias que se espera el alumno adquiera a lo largo del curso, se explican los temas que se van a desarrollar, la bibliografía básica teórica y de los desarrollos empíricos, además de exponer detalladamente el método de evaluación. Asimismo, se expondrá el calendario detallado de la asignatura según las características del curso académico
.

CLASES TEÓRICAS: En estas sesiones se desarrollan los temas del programa.

CLASES PRÁCTICAS: En estas sesiones se realizan ejercicios sobre los contenidos teóricos que se han desarrollado previamente y se trabaja con la evidencia empírica del mercado de trabajo español.

PRUEBAS PARCIALES. Habrá dos. Una a finales de noviembre y otra al acabar el curso.
EXAMEN FINAL: En las fechas determinadas por el calendario académico del centro

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB Laing, Derek. Labor economics : introduction to classic and the new labor economics / Derek Laing . - 1st ed. New York ; London : W.W. Norton, cop. 2011

BB McConnell, Campbell R. : Economía laboral / Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue , David A. Macpherson ; traductora, Esther Rabasco . - 7ª ed., [reimp.] Madrid [etc.] : McGraw-Hill, D.L. 2011

BC Cahuc, Pierre. Labor economics / Pierre Cahuc and André Zylberberg Cambridge, Massachusetts ; London : Mit Press cop. 2004